

LAS CASAS, O CONTRA LA RAZÓN IMPERIAL

María Cristina Ríos Espinosa*

Ruiz Sotelo, Mario (2010), *Crítica de la razón imperial: La filosofía política de Fray Bartolomé de las Casas*, México: Siglo XXI.

*El orgulloso imperio español es en América,
una tiranía imperial ajena al emperador,
encabezada por pequeños déspotas que han
despojado a los dueños originales de sus
propiedades y gobiernos, desobedeciendo
incluso a sus propios reyes.*

Mario Ruiz Sotelo

La originalidad de la investigación de Mario Ruiz Sotelo en el libro que presenta a sus lectores, consiste en descubrir desde la filosofía política lascasiana el primer discurso antiimperialista de base filosófica. Lo novedoso de esta investigación, a diferencia de la que hacen otros autores sobre el pensamiento de Las Casas, consiste en destacar la forma en que tal defensa de base filosófica supera la validez del momento histórico concreto que le tocó vivir; es decir, que sigue siendo vigente para denunciar cualquier situación de dominio injusta, tanto presente como futura, pues Ruiz reconoce la universalidad teórica de la filosofía y ética de fray Bartolomé, quien a partir del principio material de la vida legitima todo intento de defensa, bajo la forma de un derecho de rebelión.

El autor no hace en este libro una revisión más del pensamiento de Las Casas. Su novedad consiste en descubrirnos a un contractualista, un republicano, un filósofo de la liberación, un antropólogo, un hermeneuta

* Doctora en Filosofía, UNAM. Coordinadora de la Maestría en Arte, Decodificación y Análisis de la Imagen Visual, Instituto Cultural Helénico, A. C. Correo electrónico: cristina_rios@helenico.edu.mx

analógico, un filósofo que funda un nuevo tipo de humanismo a partir de su crítica al antihumanismo pseudo cristiano de los conquistadores, que violentaban las conciencias de los indios obligándoles a convertirse a una religión sin convicción racional, quienes la aceptaron por preservar sus vidas ante la amenaza de una muerte violenta.

El autor nos descubre a un hombre que en su sencillez de fraile describe un nuevo acontecimiento histórico, un activista político que escribe la historia a contrapelo, la historia de los vencidos, de los muertos injustamente por una guerra genocida, inmoral y obscena. Su análisis es una crítica de la historiografía hegemónica que vuelve a matar a los muertos al hacerlos invisibles por el olvido. El libro se divide en seis capítulos, todos de gran interés; sin embargo, he de referirme a los que llamaron más mi atención, como lo es el capítulo tercero, en donde analiza lo que él llama la “Hermenéutica lascasiana”, referida a la crítica del concepto de esclavitud aristotélico y sepulvediano, para el que la esclavitud es una situación ontológica, es decir, una condición de naturaleza, en este caso para los indios. Fray Bartolomé levanta una crítica feroz a este concepto demostrando de manera magistral su condición ética y no ontológica, es decir, no es algo intrínseco a la naturaleza de los indios. Es el pecado el que nos somete a situación de esclavitud y de barbarie, pero esa es una situación ética práctica, son las acciones las que transforman al hombre en un bárbaro y no su condición de nacimiento. Ruiz nos descubre a varios autores tenidos por la historia como héroes o como claros defensores de los indios, sin embargo, gracias al análisis crítico del autor, nos resultan lo contrario, casi irreconocibles frente a la historia que aprendimos de jóvenes. Tal es el caso del desenmascaramiento de Francisco de Vitoria como autor ambiguo y contradictorio frente a la situación de esclavitud de los indios; o un Cristóbal Colón iniciador de la esclavitud en América. Esta reflexión del autor nos hace conscientes de una historia hegemónica que hemos aprendido a venerar, en una ignorancia culpable que nos hace conmemorar el “El Día de la Raza” como un descubrimiento amistoso de los pueblos indios cuando en realidad fue el día de su sentencia de muerte, la conmemoración del acto de antropofagia de un tirano. La esclavitud inaugurada por Colón es el recurso económico compensatorio ante la falta de fastuosidad que creyó encontraría en

las Indias, según nuestro autor. Los argumentos justificadores de esta situación se expresaron en el apoyo de historiadores como Gonzalo Fernández de Oviedo, quien “dará cuerpo filosófico a la creencia que consideraba a los indios seres subhumanos, a quienes se podía esclavizar con justicia”, recurriendo a los argumentos filosóficos aristotélicos sobre la servidumbre natural, por lo que la forma de gobierno tiránico sería la indicada para dominarlos, pues ella es “*justa, donde se hace en aquellos que naturalmente son siervos y bárbaros [...] son como animales que hablan*” (p. 85. *Cursivas mías*).

De este capítulo tercero, la parte más admirable a mi parecer, es la que se refiere a la querrela entre Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas en torno a si la esclavitud y la barbarie son una condición ontológica como defendía Sepúlveda; es decir, si se nacía bárbaro, o más bien era una condición ética como demuestra Bartolomé, que afirma que aquella consiste en un estado resultado de actos inhumanos cometidos contra otros, a quienes se asesina impunemente. Como otra novedad en el tratamiento que sobre el tema ya habían abordado otros autores, como Mauricio Beuchot en *La querrela de la conquista. Una polémica del siglo XVI*,¹ Mario Ruiz descubre que Ginés no le quita su plena humanidad a los indios sino que los considera como una humanidad degradada. Me pregunto qué necesidad tendría de hacer esta sutil distinción y no simplemente negarles la humanidad, a qué obedece ese mínimo de humanidad que les otorga, y no es suficiente decir que se siguen las tesis aristotélicas en este punto; en todo caso, ¿por qué ceñirse a ellas?, ¿acaso será para poder decir que poseen vasallos y siervos?, pues siempre es más halagador para un déspota ser un tirano de hombres que de animales. Es a causa de una conciencia egocéntrica europea que se les reconoce un mínimo de humanidad: sin ella no se realizaría el ejercicio despótico del poder, pues para toda explotación es necesario que el sujeto permanezca vivo y no termine de morir, de lo contrario, la forma parasitaria de subsistencia del poder tiránico se desvanecería. Lo más interesante de la defensa del estatuto ontológico de la existencia del indio, consiste en la relativización del concepto de bárbaro por Las Casas. Como nos muestra Ruiz, fray Bartolomé

¹ México: Siglo XXI, 1992.

distingue entre cuatro tipos de barbarie. Al primero pertenecen aquellos quienes no se conducen bajo los dictados de la recta razón: “Y verdaderamente no son ajenos a este grupo nuestros españoles, más aún, por las acciones de violencia descomunal que realizaron contra aquellas naciones, superaron a todos los demás bárbaros” (p. 105). El segundo tipo de bárbaros es el de quienes carecen de lengua escrita o que no entienden a otro cuando habla, por lo que el concepto de bárbaro es una situación relativa a una imposibilidad de comunicación con el otro. El tercer tipo, es el referido a los hombres feroces sin gobierno ni ley, ni respeto por ella, se trata de individuos con vida semejante a la de un animal. Al cuarto tipo pertenecen aquellos que practican la antropofagia, y este tipo de barbarie es mal comprendida por los españoles para quienes es justo hacer la guerra a los indios para evitar que cometan las atrocidades de los sacrificios humanos. En esta última distinción, fray Bartolomé demuestra que es parte de una práctica religiosa y ritual, pues quien se come al sacrificado es un sacerdote y no se trata de una práctica culinaria común. Además, los sacrificios humanos deben comprenderse desde una racionalidad de libertad religiosa, en donde el sacrificio de un hombre es el don más preciado ofrecido a un dios: la vida humana. Además de no resultar una acción que justifique la guerra, pues en términos de cálculo político y ético, es un mayor mal en términos políticos causar el daño y la muerte de 5,000; es ineficiente porque se pierden más vidas que las de un puñado de sacrificados. Pero además se trata de una demagogia ideológica que en el fondo busca legitimar la explotación y el robo de las riquezas de sus pobladores, los indios americanos.

Lo que hace de una manera ingeniosa Ruiz Sotelo es analizar el tratamiento de los sacrificios humanos a partir de una hermenéutica analógica, que consiste en partir del plano de la comparación de las prácticas religiosas de los indios americanos con las de los españoles conquistadores. De esta manera, nuestro autor busca demostrar cómo Las Casas recurre a una interpretación bíblica del Antiguo Testamento para mostrar que la práctica de los sacrificios a Dios ya era conocida por el judeocristianismo, como lo es el caso de Abraham cuando se le pide sacrificar a su hijo Isaac como prueba de amor y obediencia al mandato divino. ¿Por qué entonces escandalizarse y justificar la guerra

contra los indios sobre estas bases? De ser así habría que declarar la guerra a los descendientes del pueblo de Israel.

En el capítulo cuarto dedicado a analizar la libertad religiosa, Ruiz nos muestra cómo desde el iusnaturalismo racionalista de corte escolástico, una de las grandes aportaciones filosóficas de fray Bartolomé es la defensa de la tolerancia religiosa (siglo y medio antes que Locke), y lo hace basado en el derecho a la libertad de culto como un hecho de conciencia, de la mano de la demostración de la dignidad ontológica y racionalidad plena de los indios, contra las ideas de Ginés de Sepúlveda, Vitoria, Motolinía y fray Juan de Zumárraga. Esto significa que la religión no puede ser impuesta por la fuerza sino que debe inscribirse como parte de un proceso intelectual, es decir, la adscripción a un credo debe hacerse desde la convicción racional del sujeto. La religión bajo el tamiz de la razón, algo que Kant hará en su crítica en contra del dogma y la superstición en el siglo XVIII en su defensa de la Ilustración.

En este interesante capítulo sobre la libertad religiosa, Ruiz muestra, a partir de Bartolomé de Las Casas, el equívoco de juzgar las prácticas religiosas como idolátricas, pues este juicio obedece a una incompreensión de raíz, ya que el culto a las piedras es tan sólo un símbolo, cuyo verdadero valor va referido a algo fuera de ese objeto, es decir, señala a un dios cuya invisibilidad es representada en una piedra, de la misma manera como no se les podría acusar de idolatras a los cristianos católicos con sus imágenes del Cristo crucificado que encontramos dentro de los templos e iglesias; quien lo haga, es que no comprende el significado semiótico de los símbolos religiosos. De manera que la verdadera evangelización debería estar basada en las obras y no en la palabra. El cristianismo es una praxis y su pretensión de verdad debe estar basada en el reconocimiento de la alteridad, en el respeto de la vida del otro. Eso es lo que interpreta Ruiz de su lectura de Las Casas, quien critica tanto a franciscanos como dominicos por aceptar la justificación de la guerra a los indios como guerra justa.

El humanismo de fray Bartolomé es analizado por Ruiz de manera cuidadosa, un humanismo alternativo que lucha contra la práctica antihumanista de quien se dice cristiano sin verdaderamente serlo, y que utiliza un pretexto ideológico para apoderarse de los bienes de otros, saquear y robar pueblos enteros, tal como ocurrió en las cruzadas

religiosas en contra de sarracenos y turcos. Con ello, nos muestra Ruiz que la crítica de Las Casas no se circunscribe sólo a su contexto histórico, es decir, no es sólo una defensa de los indios sino de la alteridad en general, del *aparecimiento* de un otro diferente en el horizonte de mi ser que debe ser respetado en su otredad como misterio metafísico.

El libro de Ruiz Sotelo es una lectura inteligente que nos invita a la reflexión acerca de un orden social injusto y a reconocer el sadismo de fondo en la génesis civilizatoria europea, pues no fue exclusiva de España sino de todos aquellos imperios que tuvieron colonias, pero que se revitaliza hoy bajo formas diversas en distintas latitudes geopolíticas y que vuelven pertinente nuevamente la crítica humanista de Fray Bartolomé de las Casas.